

ayuntamiento de
la rinconada | ordenación del territorio
y nuevos desarrollos

Exp. Núm. 6.305/2026

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES (1 de 1)
Aloja Firma: 06/10/2026
HASH: c79ac31ef7048eeb5a164d32814849c**DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA.**

HACE SABER: Que, por Decreto de la Alcaldía núm. 2026-5689, de fecha 5 de octubre de 2026, ha sido admitido a trámite el documento del PROYECTO DE URBANIZACIÓN del PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN ATU/SUnS-6 "SAN JOSÉ NORTE I", promovido por la entidad PROMOCIONES INMOBILIARIAS SAN JOSÉ, S.L., con CIF B-09640228, y redactado por la sociedad proyectista MLopez Arquitectos S.L.P., con CIF B-90425349 y COAS nº SP-0188, cuyo equipo redactor se compone de los Arquitectos, D. Manuel López Sánchez, D. José Carlos Oliva Gómez, y D. Jorge R. Ramos Hernández.

Por lo que, de conformidad con el artículo 192.5 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, en desarrollo del artículo 96 de la citada Ley, se somete el referido proyecto a trámite de información pública de forma simultánea a la notificación a los propietarios y demás interesados del ámbito por plazo mínimo de veinte días, así como se publica en el Portal de Transparencia, en el tablón de Edictos municipal y en la página web municipal, en la sección de noticias, como medios de difusión complementarios a la información pública, pudiéndose consultar también la propuesta en el Departamento de Ordenación del Territorio, ubicado en la planta baja del Ayuntamiento de La Rinconada, Plaza de España nº 6, en horario de oficinas de 9 a 13 horas, de lunes a viernes.

En La Rinconada, en la fecha consignada junto a la firma digital al margen.

EL ALCALDE,

Fdo.: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.
(Código Seguro de Verificación de su autenticidad al margen)Cód. Verificación: 7KTF6A2P5Z4DYREMMQ3LF6DU
Verificación: <https://larinconada.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1